



[Primeras Planas](#)	[IECM](#)	[TECDMX](#)	[Proceso Electoral CDMX](#)
[INE](#)	[TEPJF](#)	[Proceso Electoral Federal](#)	
[Congreso Local](#)	[CDMX](#)	[Nacional](#)	
[Columnas](#)			

VISITA EL BLOG DE LA COMUNIDAD CHILANGA EN EL EXTRANJERO

SÍGUENOS EN TWITTER: [@VotoChilango](#)

SÍGUENOS EN FACEBOOK: [VotoChilango](#)

PRIMERAS PLANAS

El Universal: Aplanadora aprueba la reforma judicial, con traición de Yunes, **Reforma:** Concretan golpe. **Excélsior:** Morena estrena la aplanadora. **Milenio Diario:** Con el voto de Yunes, el senador 86, aprueban reforma judicial. **La Jornada:** "¡La reforma va!". **La Crónica de Hoy:** Con fracturas en bloque opositor, la reforma judicial es aprobada. **El Financiero:** Pasa reforma al PJ... entre zafarrancho. **El Economista:** Morena usa el bulldozer para imponer mayoría en la reforma judicial. **El Sol de México:** Yunes consuma traición.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

El Universal Cd.: Quiere acercar servicios jurídicos a los ciudadanos. **Reforma Cd.:** Ven fracaso de fotocívicas. **Excélsior Cd.:** Comercio volverá tras remozamiento. **La Jornada Cd.:** Formación de fallas tectónicas en el valle, origen de sismos en la CDMX. **La Crónica de Hoy Cd.:** Yunes Márquez despejó las dudas y la mayoría calificada aprobó la reforma. **El Sol de México Cd.:** Sin cobrar, 70% de las infracciones.



TARJETA INFORMATIVA

IECM

El Instituto Nacional Electoral (INE) y el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** preparan un convenio de colaboración para impulsar la participación de la comunidad migrante en elecciones y consultas, promover sus derechos político-electorales y conocer sus necesidades. El **IECM** informó que **Consejeros electorales** locales se reunieron con el consejero Arturo Castillo, presidente de la Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero del INE, y funcionarios de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

[Milenio \(sitio\)](#), [Quadratín México \(sitio\)](#), [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [CDMX Magacín \(Sitio\)](#), [Dossier de Prensa CDMX \(sitio\)](#), [Diario Imagen On Line CDMX \(sitio\)](#), [24 Horas](#), [MEX Diario Imagen](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** anunció que prevé una partida presupuestal superior a los 580 millones de pesos para el financiamiento público de partidos políticos en la capital del país para el año 2025. La Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización del **IECM** en su octava sesión ordinaria aprobó la estimación de 580 millones, 442 mil 909.74 pesos y estableció que, de la cifra total de financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes, el 30 por ciento se distribuirá de forma igualitaria entre los partidos políticos con derecho a dicha prerrogativa.

[Diario Amanecer de México \(sitio\)](#), [88.9 Noticias](#), [88.9 Noticias](#), [Canal 8.1 Herald TV](#), [El Independiente](#)

(Canal IUS Multimedia, Facultad de Derecho, UNAM) En entrevista, el maestro **Bernardo Valle Monroy**, **Consejero electoral** del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** desde 2017, destacó la importancia de la reciente publicación del Instituto sobre la ampliación de los derechos político-electorales, especialmente para grupos históricamente excluidos. Valle Monroy enfatizó que, por primera vez, se han garantizado los derechos de voto para las personas en prisión preventiva en todo el país. Este avance se logró gracias a una sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en 2019, que obligó a las autoridades electorales a establecer mecanismos para facilitar el voto de estas personas. En la Ciudad de México, alrededor de 7,000 personas en prisión preventiva tienen ahora acceso a este derecho, lo que representa un desafío logístico significativo debido a la alta movilidad de esta población.

[Monitoreo Especial 3](#), [Monitoreo Especial 3](#), [Monitoreo Especial 3](#)

(Capital 21, con Fernanda Tapia) En su colaboración, **Mauricio Huesca**, consejero y experto en temas electorales, opina que el manejo del financiamiento de campañas políticas en México debe ser revisado con atención, especialmente en lo que respecta a la procedencia de los fondos, ya que a menudo provienen de fuentes cuestionables como empresarios, sindicatos o



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



incluso el narcotráfico. Huesca menciona que los partidos políticos son sancionados frecuentemente por no justificar adecuadamente sus gastos, y destaca un caso reciente en el que el Instituto Nacional Electoral identificó un rebase de los topes de gastos de campaña en la alcaldía Álvaro Obregón. Este rebase, que supera el 5%, podría llevar a la nulidad de la elección, aunque dependerá de la evaluación de un tribunal electoral sobre si esta irregularidad afectó de manera determinante el resultado electoral.

[Canal 21 Capital 21](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** destacó que el 27% de las 204 concejalías que habrá en la Ciudad serán ocupadas por personas que pertenecen a alguno de los grupos de atención prioritaria como jóvenes, diversidad sexual y pueblos originarios. Las personas que ocuparán las Concejalías ya recibieron su constancia de mayoría por parte de los 16 Consejos Distritales del **IECM**.

[Sociedad Noticias CDMX \(sitio\)](#),

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) se sumó a los organismos que han interpuesto medidas cautelares en contra de Alessandra Rojo de la Vega, ex candidata de Va X la Ciudad de México (PAN, PRI y PRD) a la alcaldía Cuauhtémoc, por presunta violencia de género en contra de su homóloga de Morena, PT y PVEM, Catalina Monreal. La morenista indicó que los señalamientos emitidos por Rojo de la Vega tuvieron severas repercusiones en su estado de ánimo, por lo que deberá tomar diversas sesiones de terapia recomendadas por la propia Fepade, mientras que Alessandra tendrá que bajar al menos siete publicaciones de sus redes sociales en las que presuntamente invisibiliza a su contendiente. Catalina Monreal reveló que, en caso de que el fallo sea a favor de su contendiente, ella impugnará la decisión. No obstante, también explicó que, si se logra la anulación de la elección en la alcaldía, los comicios internos tendrán que ser antes de enero y el propio jefe de Gobierno deberá designar una terna para que el Congreso elija a un alcalde o alcaldesa interino en tanto se llevan a cabo las nuevas votaciones. "Esta convocatoria la tendría que hacer el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** y, por lo que he leído, tendría que ser antes de diciembre, enero, más o menos es el tiempo que tendría que tener para una nueva elección, una elección extraordinaria en la alcaldía Cuauhtémoc para la cual ya estamos preparados", afirmó. [El Herald de México \(sitio\)](#), [Pasantes DF CDMX \(Sitio\)](#), [El Sol de México \(sitio\)](#), [Telediario \(Sitio\)](#), [Publimetro \(sitio\)](#), [Pulso Político CDMX \(Sitio\)](#), [Diario de México](#), [Excélsior](#), [24 Horas](#), [La Razón de México](#), [El Sol de México](#), [La Prensa](#)

La violencia política contra las mujeres, en razón de género, busca garantizar que las mujeres puedan ejercer sus derechos políticos y electorales sin discriminación ni agresiones. En México, se han identificado 22 conductas específicas que constituyen violencia política de género, mismas que no deben ser toleradas bajo ninguna circunstancia. Recientemente, Alessandra Rojo de la Vega, activista y defensora de los derechos de las mujeres, fue víctima de un ataque injusto y sin fundamentos legales, su triunfo como alcaldesa de la Cuauhtémoc fue anulado, basándose en falsas acusaciones de violencia política de género, que ya habían sido



desechadas por el **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, determinando que las denuncias que hizo contra la corrupción se enmarcaban dentro de la libertad de expresión.

[Formato 7 VER \(Sitio\)](#), [Entorno Político VER \(sitio\)](#) , [Política al Día VER \(Sitio\)](#)

La Columna Política Teoría de la Conspiración señala: En México existen varios temas polémicos en torno a los partidos políticos. Uno de ellos y el que más genera conspiraciones y debates, es el relativo al financiamiento. Actualmente, los partidos se hacen de sus recursos mediante dos vías: una de fondos provenientes del Estado y la otra proveniente de los recursos privados que tienen un límite legalmente establecido. Y aunque los dirigentes y militantes se siguen quejando por las cantidades que se les otorgan, para el 2025, el INE y el **IECM** destinaron millonadas para su financiamiento público.

[El Independiente](#)

TECDMX

La ex candidata de Morena a la Alcaldía Cuauhtémoc, Catalina Monreal, afirmó que presenta afectaciones emocionales a causa de las agresiones que acusa haber sufrido por parte de publicaciones de su contrincante electoral del PAN-PRI-PRD, Alessandra Rojo de la Vega. En medio de la tensión porque se mantiene en vilo el futuro Gobierno de la Cuauhtémoc, hoy la morenista destacó haber denunciado penalmente publicaciones en redes sociales hechas por Rojo de la Vega. Monreal acusa que fue víctima de violencia política en razón de género por parte de Rojo de la Vega durante el proceso electoral que el 2 de junio concluyó con el triunfo de la abanderada del PAN-PRI-PRD. Su denuncia por ese motivo derivó en que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) resolvió anular el resultado del 2 de junio, proceso que fue impugnado por Rojo de la Vega para defender su victoria.

[Reforma.com \(sitio\)](#)

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), le ordenó a Alessandra Rojo de la Vega omitir cualquier conducta de intimidación en contra de Caty Monreal. Además, la Fepade le dio un lapso de 24 horas para que elimine de sus redes sociales 7 publicaciones en las que expresa violencia política en razón de género. Estas son parte de las medidas cautelares que le impuso la Fiscalía a Alessandra Rojo de la Vega como parte de la denuncia que presentó Monreal en su contra por violencia política contra las mujeres en razón de género. Apenas el 1 de septiembre pasado, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), determinó la nulidad de la elección de la alcaldía Cuauhtémoc del 2 de junio pasado, en la que salió vencedora Alessandra Rojo de la Vega, quien impugnó la decisión ante la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

[Excélsior \(Sitio\)](#), [Diario 7 Noticias CDMX \(sitio\)](#) , [Imagen Radio CDMX \(sitio\)](#) , [Proceso \(sitio\)](#) , [CCO Noticias \(sitio\)](#) , [Libertador \(Sitio\)](#), [Quadratín México \(sitio\)](#)



En el equipo de campaña del neomorenista Javier López Casarín, candidato ganador de la Alcaldía Álvaro Obregón, el estado de ánimo les cambió desde el jueves por la noche con la resolución del INE de que rebasó el 5.8% los topes de gasto de campaña, lo que implica que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) podría anular el proceso electoral. Casarín carga otro problema: el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) ordenó también el jueves que se investigue la cuenta de Facebook "Sin el Pueblo Nada", por estar presuntamente vinculada con el proselitismo del neomorenista. Esa cuenta fue usada para hacer campaña negra en contra de Lía Limón con infundios y descalificaciones. También tiene que cuantificarse eso como un gasto de campaña no reportado y que abona a la suma del rebase, porque de esta página hay pautas publicitarias pagadas en esa red social. Esto serían pruebas supervenientes que deberían llegar al TEPJF antes de que resuelva en definitiva sobre la posible nulidad.

[El Independiente CDMX \(sitio\)](#)

En la Columna Económica Suma de Negocios se señala: El problema es crítico: un Poder Judicial controlado por el Ejecutivo, que a su vez domina al Legislativo, crea una estructura sin contrapesos, donde el autoritarismo es el desenlace inevitable. La opción democrática queda a merced de tribunales manipulados. Esto se evidenció con el fallo del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, que arrebató la alcaldía Cuauhtémoc a la ganadora legítima por instigación de Ricardo Monreal, coordinador de los diputados del partido en el poder. Aunque López Obrador, presidente de la aún República, no avaló esta maniobra, queda claro que, de estar ya en vigor la reforma al Poder Judicial, el voto popular habría sido fácilmente descartado. Este caso ilustra cómo la concentración de poder erosiona la voluntad ciudadana y socava los cimientos democráticos.

[Excélsior](#)

TEPJF

La excandidata de Morena-PT-PVEM a la alcaldía Cuauhtémoc, Caty Monreal, informó que la Fepade impuso medidas cautelares contra la abanderada de PAN, PRI y PRD, Alessandra Rojo de la Vega. En conferencia, la morenista indicó que los señalamientos emitidos por Rojo de la Vega tuvieron repercusiones severas en su ánimo, por lo que deberá tomar diversas sesiones de terapia recomendadas por la propia Fepade. Reiteró que la elección del 2 de junio en la alcaldía fue un completo fraude. Insistió a los magistrados del TEPJF que se "pongan las gafas violetas" al resolver el asunto.

[El Heraldo de México](#)

A una semana de la instalación de la 62.^a legislatura, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ha expresado su descontento por la pérdida de una diputación local en favor del partido Morena, acusando a sus aliados de fomentar un crecimiento artificial, citando el caso del Partido del Trabajo (PT), que ha ascendido a la tercera fuerza política. Alejandro Castro, secretario general del PRI mexiquense, ha denunciado la violación de la democracia y el estado de



derecho, señalando el rechazo a los recursos de impugnación presentados por su partido, el Partido Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano. El PRI ha convocado a una conferencia de prensa para abordar este tema, anticipando su intención de llevar el asunto ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para una revisión posterior.

[EdoMex 101.3 Ultra](#)

INE

La reforma a los estatutos del PRI fue invalidada ayer por la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE). De aprobarse la resolución en el Consejo General, se anulará la reelección del dirigente nacional tricolor, Alejandro Moreno. Tres de los cinco consejeros que integran la comisión argumentaron que las modificaciones son ilegales, pues la Asamblea Nacional priista realizó los cambios a sus documentos básicos en el marco del proceso electoral, lo que está prohibido por la legislación.

[Reforma](#), [El Heraldo de México](#), [El Financiero](#), [Excélsior](#), [El Universal](#), [El Sol de México](#)

En la Columna Política de Bajo Reserva señala: La presidencia de Alejandro Moreno al frente del PRI se tambalea. Nos explican que si el Instituto Nacional Electoral (INE) decide invalidar la reforma a los estatutos, todas las decisiones que se hayan tomado con esto caerán como efecto dominó, incluyendo su reelección como presidente del partido. Si bien la discusión coincidió con la votación de la reforma al Poder Judicial, lo cierto, nos explican, es que el INE ya tenía previsto resolver este asunto en esta fecha, ya que es el plazo límite. Así, si alguien dice que don "Alito" recibió este revés por mantener su voto en contra de la reforma al Poder Judicial del presidente López Obrador, muy seguramente le está mintiendo. [El Universal](#)

En la Columna Política de Sacapuntas señala: Quien tampoco tuvo un buen día fue el senador y dirigente del PRI, Alejandro Alito Moreno. La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE invalidó su reelección. Cuando supo del fallo, el campechano dijo que ahora es más importante defender a México contra la Reforma Judicial, que su continuidad al frente del tricolor.

[El Heraldo de México](#)

La oposición en México "ha dejado mucho que desear, nos hemos radicalizado de más" y "está alejada de la gente", criticó el exgobernador del PAN en Yucatán y hoy senador panista, Mauricio Vila. En entrevista en el programa Entre Dichos, de EL FINANCIERO, con el periodista René Delgado, reclamó: "Somos un partido sólo reactivo y de coyuntura, no activo ni propositivo". "No sólo debemos ser el partido que defiende al INE y al Poder Judicial" porque "hoy Morena Presidente han entendido muy bien el sentir de los mexicanos, y los de la oposición nos hemos alejado". "Necesitamos una oposición que esté a la altura, que sea constructiva, propositiva, pero también resistente cuando las cosas no sean bajo los principios y los valores", aclaró.

[El Financiero](#)



PROCESO ELECTORAL LOCAL

El próximo 1 de octubre será el día de la toma de posesión de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum. Ese día está fijado como el inicio de su sexenio y el final del periodo de Andrés Manuel López Obrador. Tras las elecciones del 2 de junio no es el único cargo que se renovará debido a las gubernaturas por las cuales se votaron ese día. Una de ellas es la jefatura de Gobierno, cuyo triunfo fue obtenido por Clara Brugada, exalcaldesa de Iztapalapa. [El Financiero \(Sitio\)](#)

Por primera vez desde su triunfo electoral del pasado 2 de junio, la futura jefa de gobierno Clara Brugada se reunió con un alcalde de oposición. La jefa de gobierno electa sostuvo hoy un encuentro privado con Mauricio Tabe, alcalde reelecto en Miguel Hidalgo. En sus redes sociales, la próxima mandataria capitalina publicó fotos del encuentro con Tabe y un mensaje en el que destacó que habrá un trabajo institucional y coordinado. [Capital CDMX \(Sitio\)](#)

PROCESO ELECTORAL FEDERAL

La presidenta electa Claudia Sheinbaum afirma que en su mandato continuará con el apoyo del Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea en construcción de obras, como los trenes de pasajeros. En el Heroico Colegio Militar, Sheinbaum Pardo indicó que en el "segundo piso" de la autollamada Cuarta Transformación van a fortalecer a la Guardia Nacional. [El Universal](#)

Por José C. Femat y Rodolfo Salazar. En unos días más, Claudia Sheinbaum asumirá la presidencia de México. Si bien es un hecho histórico, por ser la primera mujer en asumir ese cargo, sus primeros días le tienen guardado: un escenario económico (social y político) complejo. El país ha vivido un período de transformación bajo la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, marcado por una reconfiguración del papel del Estado en la economía, la implementación de programas sociales ambiciosos y una política energética encaminada a la autosuficiencia. Sin embargo, varios de los problemas estructurales de la economía mexicana persisten y, a decir verdad, algunos se han acentuado. La presidenta entrante deberá lidiar con una mezcla de retos que van desde la inflación y el debilitamiento de la inversión privada hasta la incertidumbre en el comercio internacional y a necesidad de una transición energética más sostenible. [El Economista](#)

En un preámbulo histórico para pase oficial de la estafeta del Gobierno a una mujer, el Presidente Andrés Manuel López Obrador ayer presentó a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, ante las Fuerzas Armadas, con quienes la futura mandataria se comprometió a



nunca girar instrucciones que vayan contra el orden constitucional ni los derechos de la población.

[La Razón de México](#)

En la Columna Económica La Quinta Transformación se señala: A TRES SEMANAS de concluir el sexenio, las señales de Palacio Nacional y de Morena son que ha llegado el momento de desempolvar el testamento político de Andrés Manuel López Obrador. Éste se materializó en lineamientos para encumbrar, ahora sí abiertamente, a Andrés Manuel López Beltrán, el segundo de los hijos mayores del mandatario, y a toda su red de relaciones personales. En los mismos días que Andy fue destapado para ocupar un puesto en la dirigencia de Morena, el discreto colegio en el que cursó su secundaria y bachillerato, la Escuela Logos, se visibilizó. La institución educativa ubicada en la colonia Del Valle, propiedad de Sergio de Botton Emmert, decidió emprender por primera ocasión una campaña de promoción para incrementar su matrícula. El fundador es papá del todavía subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda, y a partir del 1 de octubre, secretario de Finanzas del gobierno de la CDMX: Juan Pablo de Botton Falcón. En la Escuela Logos estudiaron secundaria y preparatoria José Ramón, Andrés Manuel y Gonzalo Alfonso López Beltrán, con un nivel de aprovechamiento, por cierto, nada sobresaliente, según los testimonios. Entre los flamantes egresados del Logos anote usted también al titular del SAT, Antonio Martínez Dagnino, que el presidente López Obrador se empeña en heredarle en el puesto a Claudia Sheinbaum.

[El Herald de México](#)

El diario británico Financial Times alertó por los riesgos que representa la reforma al Poder Judicial de México. En una nueva editorial presentada por una publicación extranjera, el diario británico sostuvo que la selección de los principales funcionarios legales requiere una evaluación cuidadosa e independiente de su experiencia y calificaciones, no de su atractivo para los votantes o el respaldo de un partido. "En un país como México, con una historia de corrupción y violencia generalizada relacionada con el narcotráfico, un plan así es especialmente arriesgado," aseveró. Asimismo, el periódico recordó que Estados Unidos, el mayor inversor extranjero y socio comercial de México, ha hecho pública su preocupación por estos cambios a la ley. "La Cámara de Comercio de EU afirma que los cambios ponen en riesgo el Estado de derecho; jueces y empleados del sistema judicial han hecho huelga en protesta, y el peso ha caído alrededor de 15% desde las elecciones de junio en México." Sin embargo, destacó que López Obrador ha desestimado las preocupaciones. Por otro lado, le pidió directamente a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, que cambie el rumbo que ha seguido Morena, y en específico el presidente López Obrador, quien ha rechazado la apertura económica de México y a las instituciones que se crearon a partir de los años 90.

[El Financiero](#)

La Columna Económica Coordinadas señala: Diversos funcionarios del gobierno actual y del entrante han estado haciendo un esfuerzo silencioso entre los grandes inversionistas globales, argumentando que la reforma judicial, a la que se ve como algo inminente, no va a generar incertidumbre en materia de impartición de justicia. Sin embargo, por lo que se aprecia, no han



sido convincentes. La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, apenas este lunes insistió en ello: "No tienen de qué preocuparse los inversionistas nacionales y extranjeros, va a haber un mejor Poder Judicial en México... Que sepan los inversionistas nacionales y extranjeros que sus inversiones van a estar bien cuidadas en México y que esta reforma al Poder Judicial, al revés, lo que fortalece es la democracia y la justicia en nuestro país, y eso es lo que queremos todos en México".

[El Financiero](#)

MUJERES Y ELECCIONES

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, Martha Ávila, comenta que será un gran honor ser la primera mujer que le tome protesta a otra mujer como jefa de Gobierno, en este caso a Clara Brugada el próximo 5 de octubre. "Pues yo la verdad me siento muy contenta y muy emocionada, porque tal vez van a estar estas dos grandes mujeres, la presidenta del país y nuestra jefa de Gobierno ta, y para mi pues es algo muy trascendental porque es una lucha que dimos durante muchos años para abrir estos espacios. Entonces, para mi la verdad va a ser algo histórico que va a pasar en mi vida, que pues va a trascender mucho".

[El Universal](#)

En un acto significativo, la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, se dirigió a las Fuerzas Armadas, resaltando su importancia como pilares de la nación. Durante su discurso, Sheinbaum recordó la rica historia de México, desde las civilizaciones antiguas hasta las transformaciones sociales que han moldeado el país. Sheinbaum destacó la labor de las Fuerzas Armadas en la defensa de la soberanía nacional y su participación en la seguridad pública, enfatizando la creación de la Guardia Nacional como un paso crucial en este sentido. El presidente Andrés Manuel López Obrador también participó en el evento, agradeciendo a las Fuerzas Armadas por su apoyo y lealtad al pueblo mexicano. Resaltó la importancia de la transición pacífica de poder y la histórica elección de una mujer como presidenta, subrayando el compromiso de su gobierno con la justicia social y el desarrollo del país.

[Canal 120 Milenio](#), [Canal 4 Foro TV](#)

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) dictó medidas cautelares a la alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, por violencia política en razón de género contra la ex candidata de Morena Catalina Monreal. De acuerdo con la resolución, la fiscalía ordenó a Rojo de la Vega no realizar conductas de intimidación hacia la morenista, retirar de sus redes sociales las publicaciones en las que ejerce violencia política en razón de género y evitar hacerlo en lo sucesivo. Catalina Monreal refirió que por medio de redes sociales, durante el proceso electoral recibió insultos y ataques, que continúan, por lo que la Fepade emitió las medidas cautelares para que "deje de violentarme, porque me sigue revictimizando".

[La Jornada](#)



CONGRESO LOCAL

En el marco Día Mundial de la Prevención del Suicidio, diputados plantearon tres propuestas y un punto de acuerdo al respecto. El Congreso de la Ciudad citó su sesión una hora después de lo reglamentado... aun así comenzaron media hora tarde. La coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, y la presidenta de la Mesa Directiva, Martha Ávila, afirmaron desde el principio la necesidad de crear acuerdos con los diputados para un arranque puntual; tres sesiones después no se han logrado. [Reforma](#)

El Congreso de la Ciudad de México alista la ruta para darle una aprobación exprés a la reforma al Poder Judicial cuando deba discutirse a nivel local. Una vez que la iniciativa sea avalada en el Senado, la minuta deberá pasar por los congresos estatales, donde se requerirá su aprobación en al menos 17 legislaturas. La aprobación en las entidades garantiza la consolidación de la reforma constitucional y su oficialización legal. En Donceles, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Jesús Sesma, alistó el acuerdo que facilitaría la aprobación.

[Reforma](#)

La Columna Política El Caballito señala: Nos cuentan que a Luisa Gutiérrez no le ha importado "opacar" a los diputados del PAN en el Congreso capitalino en su búsqueda por la dirigencia de este partido en la Ciudad de México, lo que aviva la hipótesis de fuego amigo en el interior de la bancada. Nos comentan que doña Luisa le contestó a Morena que pretende aprobar "de inmediato" la reforma al Poder Judicial y planteó un parlamento abierto antes de dictaminar. Nos comentan que esta postura llamó la atención porque los legisladores panistas no se han pronunciado al respecto y lo único que han hecho es no acompañar el acuerdo de la Junta de Coordinación Política para que esta reforma constitucional se discuta y apruebe, una vez que sea avalada en el Senado.

[El Universal](#)

CIUDAD DE MÉXICO

En medio de la polémica por la mayoría calificada y protestas en el Senado, que derivaron en la ocupación del salón de plenos, Morena, valiéndose de su alianza, aprobó en lo general 86-41 la reforma al Poder Judicial con el voto del panista Miguel Ángel Yunes Márquez en la casona de Xicoténcatl, adonde se trasladaron los manifestantes, provocando escaramuzas en las calles aledañas.

[Milenio Diario](#)

El pleno de la Cámara de Senadores aprobó por mayoría calificada el decreto por el que se enmiendan 20 artículos de la Constitución en materia de reforma del Poder Judicial para elegir a ministros, jueces y magistrados por voto directo de los ciudadanos. Aprobado en lo general y



particular, el decreto será remitido a las Legislaturas estatales; se requiere del voto aprobatorio de al menos 17 de 32 para la promulgación y vigencia del cambio constitucional.

[El Economista](#)

La coordinadora del grupo parlamentario de Morena, Xóchitl Bravo, garantizó respeto e institucionalidad para todas las fuerzas políticas en los trabajos de la III Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, prueba de ello, es que no habrá recortes a los presupuestos de alguna alcaldía. La diputada refirió que ya cuentan con una agenda legislativa temática que considera las circunstancias actuales de la capital prioritarias como movilidad, vivienda, agua, perspectiva de género, muchos de estos ejes encaminados a trabajar a la par de los proyectos de las próximas mandatarias local y federal, Clara Brugada y Claudia Sheinbaum.

[24 Horas](#)

Los trabajos de rehabilitación de pisos, calzadas y fuentes en la Alameda Central ya concluyeron y ahora el Gobierno de la Ciudad de México trabaja en un plan para que los comerciantes ambulantes que fueron retirados de este espacio público puedan retomar sus actividades. El retorno será ordenado y sólo se permitirá que ocupen sus lugares de vendimia aquellos comerciantes que cuentan con un "permiso inicial".

[Excélsior](#)

Las estaciones Pantitlán, Puebla y Ciudad Deportiva de la Línea 9 del Metro fueron reabiertas para el transporte de usuarios. Martí Batres, jefe de Gobierno, informó que se concluyeron los trabajos de renivelación del tramo elevado del Metro que presentaba un hundimiento diferencial de 1.2 metros. El gobierno local invirtió 296 millones de pesos en una superficie de 230 m² a través de la Secretaría de Obras, en los trabajos participaron 239 empleados para contrarrestar el efecto del hundimiento diferencial del suelo.

[El Herald de México](#)

El 70% de las infracciones de tránsito en la Ciudad de México, ya sean fotocívicas o económicas, no pueden ser cobradas ante la falta de un esquema de seguimiento, reconoció ayer Constanza Delón Córdoba, directora de Seguridad Vial y Seguimiento a la Información. La funcionaria de la Secretaría de Movilidad (Semovi) llamó a la sociedad civil, la academia y a las autoridades a enfocarse en crear herramientas de colaboración para recaudar las multas, pues el único candado existente es que los conductores deben estar al corriente para poder verificar sus vehículos.

[El Sol de México](#)

Las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro de la Ciudad de México, están llenas de goteras y filtraciones, algunas, que no han sido atendidas desde hace varios años. Datos obtenidos a través de mecanismos de transparencia, indican que la red del Metro ha registrado desde el 2022 hasta septiembre de 2024, más de mil 200 filtraciones de agua y goteras.

[Reporte Índigo](#)



NACIONAL

El Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) utilizó una red de gasolineras aparentemente legítimas para vender combustible robado y también lavó dinero en distintas empresas, reveló ayer la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos. La OFAC, que cuenta con la colaboración de la agencia antidrogas, DEA por sus siglas en inglés, sancionó a nueve mexicanos y 26 entidades ligadas con una red de robo de combustible que genera decenas de millones de dólares en beneficio de la organización criminal del CJNG, que lidera Nemecio Oseguera, "El Mencho".

[Reforma](#)

Ante más de 21 mil 900 integrantes de las fuerzas armadas y de la Guardia Nacional, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, garantizó que nunca les exigirá vulnerar el orden constitucional o los derechos humanos del pueblo de México. En el Heroico Colegio Militar, Sheinbaum se convirtió en la primera presidenta electa y próxima comandante suprema de las fuerzas armadas en dar un discurso ante militares y marinos.

[Milenio Diario](#), [El Financiero](#), [La Crónica de Hoy](#), [Reporte Índigo](#), [El Heraldo de México](#), [Excélsior](#)

Las bancadas de Morena, PT y Verde alcanzaron la mayoría calificada en el Senado de la mano del panista Miguel Ángel Yunes Márquez, con lo que la reforma judicial fue aprobada con 86 votos a favor y 41 en contra, sin cambiarle una coma a la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador. El coordinador de MC, Clemente Castañeda, acusó la detención ilegal y persecución judicial por parte del gobierno de Layda Sansores de su correligionario, el senador campechano Daniel Barrera, quien hasta las 22:00 horas seguía incomunicado.

[El Universal](#)

La eventual aprobación de la reforma judicial no solo mantiene en incertidumbre a los inversionistas y eleva el riesgo para invertir en México, sino que erosionará la confianza de los mercados y empresarios sobre el país, que difícilmente se recuperaría a menos de dos años de la revisión del T-MEC, coincidieron exnegociadores del acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá y analistas económicos.

[El Economista](#)

COLUMNAS

La Columna Política Templo Mayor señala: Con los modos y formas que tanto criticaron como oposición y de las que incluso fueron víctimas en otros momentos, morenistas y aliados



obtuvieron los votos necesarios para aprobar la reforma judicial. A falta de milagros, el Senado aprobó anoche la reforma ordenada por Andrés Manuel López Obrador, ignorando todas las voces, todas las advertencias y todas las alarmas de que se trataba de una reforma perjudicial.
[Reforma](#)

La Columna Política Bajo Reserva señala: La bancada del PAN ya sabía que vendría una traición de Miguel Ángel Yunes Márquez y que no sostendría su palabra empeñada de votar en contra de la reforma judicial. Nos cuentan que desde el viernes ni Yunes Márquez ni Miguel Ángel Yunes Linares les tomaron la llamada, ni respondieron a sus mensajes de varios de sus compañeros panistas.
[El Universal](#)

La Columna Política Frentes Políticos señala: Claudia Sheinbaum, presidenta electa, afirmó que no vulnerará el orden constitucional ni los derechos humanos al apoyarse en las Fuerzas Armadas. En un acto emotivo, donde Andrés Manuel López Obrador se despidió de los militares, Sheinbaum aprovechó para reafirmar su respeto a estas instituciones, que seguirán desempeñando un papel central en seguridad y desarrollo. Prometió un gobierno honesto, siguiendo el camino “humanista”.
[Excélsior](#)

La Columna Política Sacapuntas señala: Por primera vez en la historia, un grupo de ciudadanos tomó por asalto el recinto, el salón de plenos y la tribuna del Senado de la República, por lo que su presidente, Gerardo Fernández Noroña, decretó receso y convocó a nueva sesión, esta vez en la ubicación de la vieja casona de Xicoténcatl, para debatir y votar la Reforma al Poder Judicial en una maratónica sesión.
[El Herald de México](#)

La Columna Política Pepe Grillo señala: Ocurrió algo insólito ayer en las instalaciones del H. Colegio Militar al sur de la CDMX. Se reunieron en un evento el presidente y la presidenta electa, que han estado juntos en muchas otras ocasiones. Quedó el mensaje de que las fuerzas armadas no se inventan cada sexenio.
[La Crónica de Hoy](#)

Trascendió señala: Que Movimiento Ciudadano habló con la verdad cuando dio a conocer que el senador Daniel Barreda estaba imposibilitado de acudir a votar sobre la reforma al Poder Judicial, porque su padre había sido retenido por el Ministerio Público de Campeche, y Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, tampoco engañó cuando dijo que el legislador era libre de moverse adonde quisiera, soslayando que estaba asistiendo a su familiar en apuros. Sin embargo, mintió Adán Augusto López al decir que había hablado por teléfono con el emecista y que estaba en la Ciudad de México. Por la noche, los naranjas volvieron a casa.
[Milenio Diario](#)



La Columna Política Circuito Interior señala: LA PRÓXIMA Jefa de Gobierno, Clara Brugada, se reunió ayer con el Alcalde Mauricio Tabe, quien repetirá en Miguel Hidalgo. PODRÍA parecer un encuentro esperado hasta ordinario, pero si se contrasta con el pasado proceso electoral, tiene otra dimensión. COSA de recordar que en 2021, la entonces Mandataria, Claudia Sheinbaum, alargó lo más posible las reuniones con los titulares de las demarcaciones emanados de la Oposición. MUY diferente ahora, que desde ya están viendo temas trabajar en coordinación.

[Reforma](#)

La Columna Política El Caballito señala: La jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, se reunió con el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, para discutir temas como la seguridad y la atención a las mujeres y los barrios. El encuentro fue cordial y se acordó trabajar de manera institucional. Antes de asumir el cargo, Brugada se reunirá con otros ediles de la alianza PAN-PRI-PRD.

[El Universal](#)

La Columna Política Capital Político señala: Si Morena tuviera un Gutiérrez Barrios... Odiado por unos, querido por otros y temido por todos, Fernando Gutiérrez Barrios creó en el siglo pasado una red de inteligencia nacional que quiera o no- dio estabilidad política a los gobiernos emanados del PRI durante más de 30 años. Su nombre surge ahora ante el cochinerito que Morena tiene que hacer para sacar adelante la reforma al Poder Judicial, que enfrentó férrea resistencia de la oposición, lo que obligó al gobierno a exhibirse como un ente de vulgar chantaje y represión. [Excélsior](#)

AGENDA DE SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL

11-09-2024

-
- **“Reunión de Apertura” de la Auditoría Interna de la norma ISO/TS 54001:2019.**
09:20 hrs. Transmisión por canal institucional de Youtube.
 - **Jornadas de debate entre juventudes militantes de partidos políticos, 3ª Edición.**
09:30 hrs. Transmisión por canal institucional de Youtube.